



Agrupación

Púrpura

Febrero 2022

11 2351 4699

Acuerdo colonial con el FMI El gobierno le entrega el comando de la economía

Decían que no se pagaría la deuda sobre el hambre y la miseria de nuestro pueblo. Se están pagando miles de millones de dólares en un cuadro dramático de pobreza, miseria, desempleo. El acuerdo menciona subir el gasto social “moderadamente” esto quiere decir muy por debajo del crecimiento de la economía, será subir “el gasto real” destinando un porcentaje cada vez menor del PBI. El programa del gobierno para garantizar los dólares para pagar la deuda es aumentar las exportaciones, y por lo tanto, la presión por aumentar la producción petrolera, minera y de agrícola, y la entrega de los recursos al imperialismo. Esta política genera la explotación de nuestros recursos y la desindustrialización, sometiendo al país a ser sólo productor de materias primas. El reconocimiento y pago de esta deuda fraudulenta muestra el carácter colonial del país en su relación con el imperialismo, con el capital financiero. Es el sometimiento del gobierno, el Congreso y la Justicia a los dictámenes imperiales, acompañados también de toda la burocracia sindical.

Por cada 100 millones de dólares de deuda fraudulenta que el gobierno paga (y lleva pagados más de US\$6 mil millones), se podrían construir hasta 2600 viviendas, sin necesidad de importar nada. Según la revista Metro Obra del sindicato de la construcción el costo de una casa terminada costaría US\$37.250 llave en mano, esto quiere decir que una casa de 50m², completa, sin terreno. Si el Estado desarrolla un plan de viviendas sin participación privada, ese costo puede bajar a menos de la mitad. Este es sólo un ejemplo de lo que se podría hacer con la plata de la deuda.

En este marco, la lucha del pueblo de Chubut es una referencia a nivel nacional de cómo se enfrenta esta política de entrega de los gobiernos, a las multinacionales y el FMI, mostró que el camino es el de la unidad, en las calles y con el paro de los trabajadores de la pesca. Al igual que lo hizo el pueblo de Mendoza en defensa del agua en diciembre de 2019.

Plata hay, que vaya a salud, educación y la obra pública

A pesar de que el Gobierno de Gutiérrez cuenta con ingresos provenientes de la explotación hidrocarburífera, con una producción record de petróleo en el año 2021, los trabajadores de Neuquén también sufren el ajuste. Esto se debe a que estos ingresos extraordinarios no se destinaron en favor de la población. La pandemia expuso la privatización del sistema de salud, la condición de los hospitales, la falta del personal en salud y la falta de inversión en obra pública. Muestra de ello es la explosión de la escuela de Aguada San Roque que se cobró la vida de tres trabajadores.

Según las cifras oficiales, la producción promedio diaria de octubre 2021 alcanzó los 229.301 barriles, una cifra récord en los últimos 17 años. El aumento interanual fue del 49,47% en noviembre de 2021, respecto al mismo mes del 2020. A esto se suma que las proyecciones para el 2022 estiman una producción promedio de 244.300 barriles diarios de petróleo, que representa un **aumento del 26% respecto al 2021**. La producción de gas también creció y

se proyecta un crecimiento del 9% para el próximo año.

Los ingresos de la provincia tienen que alcanzar para que todos podamos vivir bien, sin necesidades. La heroica huelga de los trabajadores de la salud de Neuquén, demostró donde están los recursos, quienes se los llevan sin dejar nada en el lugar donde se extraen. “Los elefantes” marcaron el camino y los métodos para imponer un reclamo al Gobierno. Es necesario organizar y dar una lucha unitaria de todos los trabajadores estatales.

La única forma de resolver los problemas no sólo de los trabajadores de Neuquén sino del país es mediante la expropiación de todas las petroleras privadas, el monopolio estatal del petróleo, es decir, el monopolio estatal y nacional de la renta petrolera, para el desarrollo nacional. Que en el terreno de la salud y la educación está indisolublemente ligado a levantar el programa de su renacionalización, es decir, enfrentar las reformas de la dictadura y de Menem que las provincializaron y que fueron sostenidas por todos los gobiernos subsiguientes.

La nueva educación será producto de la nueva sociedad

Los trabajadores defendemos un salario que nos alcance para vivir

El golpe al bolsillo de los trabajadores es constante, con un proceso inflacionario que no se detiene. En el año 2021, a nivel nacional, se registró un 50,9% de inflación y para este año se proyecta un 54,8%, en Neuquén fue de 46,09% en 2021.

Ante la constante pérdida de poder adquisitivo, el salario es una de nuestras preocupaciones fundamentales. A poco tiempo de comenzar el ciclo lectivo, entendemos que es central que discutamos en profundidad lo que necesitamos para poder vivir.

Todos los trabajadores necesitamos que nuestros ingresos cubran nuestras necesidades vitales. Esto implica una alimentación adecuada, alquiler o mantener la vivienda, transporte, gastos de salud, esparcimiento, vestimenta, entre otros, a esto llamamos la **canasta familiar**. Además, es necesario que sea **indexado de acuerdo a la inflación** cada mes, para no perder nuestro poder adquisitivo frente

a la inflación. Una conquista que tuvimos los trabajadores estatales de Neuquén, como cláusula de ajuste, fue el IPC, entre 2017 y 2019. Si bien, el IPC es una medición que realiza el gobierno, y se ajustaba cada tres meses, es una forma de recuperar lo que perdemos por inflación.

Los trabajadores de ATE INDEC señalan que “la inflación, desde la asunción del actual gobierno, es de 113,1%... La pérdida del poder de compra de nuestros salarios desde noviembre del 2015 es en promedio de un 34,7%, período que tuvo una inflación del 743%”. Suman que la última medición del salario mínimo arrojó que en diciembre de 2021 un trabajador debía ganar un salario de \$123.598, según sus propias palabras esto es lo mínimo, no lo óptimo. Por su parte, los aceiteros marcan una referencia a nivel nacional, hace años vienen conquistando el salario igual a la canasta familiar para las categorías más bajas, que cobrarán \$153.000, a partir de enero del 2022.

Los índices truchos que utiliza el gobierno para realizar sus mediciones

Según el INDEC la **canasta básica alimentaria** es el conjunto de alimentos y bebidas que necesita una familia, este índice es utilizado como referencia para establecer la línea de indigencia (LI), comúnmente conocida como pobreza extrema. En noviembre 2021 era de \$33.367. Mientras que la **canasta básica total** amplía la canasta básica alimentaria (CBA) al considerar algunos de los bienes y servicios no alimentarios. La CBT es la referencia de pobreza que utiliza el gobierno, algunos organismos y varios sindicatos para establecer los salarios mínimos a nivel nacional. En noviembre de 2021 era de \$77.745.

Desde la agrupación Púrpura sostenemos que los trabajadores debemos cobrar como mínimo un **salario igual al costo de la canasta familiar por un cargo**, y que debe ser **indexado de acuerdo a la inflación** cada mes.

Algunos datos a tener en cuenta del presupuesto 2022 aprobado en la provincia de Neuquén:

- Este presupuesto establece un aumento de los recursos del 76% respecto de 2021. Sin embargo el aumento previsto para la masa salarial es de un 66%.
- Los ingresos totales serán de \$322.000 millones y \$310.000.- el total de los gastos, por lo tanto, quedará un superávit del \$12.000 millones en el año.
- Las regalías representan un tercio de todo lo que se recauda.



Algunos aspectos importantes respecto de las condiciones salariales

Un primer punto fundamental a la hora de negociar salario es que las **recomposiciones y aumentos sean al básico**, esto garantiza que impacte directamente en la antigüedad, la zona y en nuestra jubilación. La antigüedad es un reconocimiento económico a la experiencia y al desgaste laboral. Sumado a que si está en el básico aporta para la zona desfavorable, 40%, monto que recibimos todos los trabajadores de la Patagonia. El Gobierno siempre trata de darnos el menor aumento posible, intenta imponer su-

mas fijas (bonos, conectividad, materiales), estas achatan las escalas, ya que no la perciben proporcionalmente todos los trabajadores según la antigüedad. Incluso algunas sumas desaparecen con la antigüedad, como una compensación que cobran los iniciales.

Otro aspecto a tener en cuenta es que cuando se habla de recomposición salarial, es en relación a lo que perdimos respecto a la inflación, por ejemplo, el 36% del 2020.

León Trotsky - El Programa de Transición Escala móvil de salarios y escala móvil de horas de trabajo

Bajo las condiciones del capitalismo en descomposición, las masas continúan viviendo la mísera vida de los oprimidos, estando ahora más amenazadas que nunca por el peligro de verse arrojadas al abismo de la suma pobreza. Tienen que defender su bocado de pan, a falta de aumentarlo o mejorarlo. No hay ahora necesidad, ni es el momento, de enumerar las reivindicaciones separadas, parciales, que cada vez se levantan sobre la base de las circunstancias concretas nacionales, locales, sindicales. Pero dos calamidades económicas, en las que se resume la irracionalidad creciente del sistema capitalista, el desempleo y la carestía de la vida, exigen consignas y métodos de lucha generalizados.

La Cuarta Internacional declara la guerra sin cuartel a la política de los capitalistas que, con un considerable grado de semejanza con la de sus agentes, los reformistas, intenta hacer caer sobre las espaldas de los trabajadores todo el peso del militarismo, las crisis, la desorganización del sistema monetario y todos los demás azotes surgidos de la agonía del capitalismo. La Cuarta Internacional exige empleo y condiciones decentes de vida para todos.

Ni la inflación monetaria ni la estabilización pueden servir de consigna al proletariado, porque no son sino dos extremos de un mismo hilo. Contra la elevación galopante de los precios, que con la aproximación de la guerra será cada vez más desenfrenada, sólo puede lucharse con la consigna de escala móvil de salarios. Esto significa que unos convenios colectivos aseguren un aumento automático de los salarios en proporción a la elevación de los precios de los bienes de consumo.

El proletariado, bajo la amenaza de su propia desintegración, no puede permitir la transformación de un sector creciente de obreros en desempleados crónicos, en indigentes viviendo de los desechos de una sociedad que se desmorona. El derecho al empleo es el único derecho serio dejado a los obreros en una sociedad basada en la explotación. Hoy este derecho les está siendo recortado a cada paso. Es el momento de levantar contra el desempleo, tanto “estructural” como “coyuntural”, junto



con la consigna de trabajos públicos, la de escala móvil de horas de trabajo. Los sindicatos y otras organizaciones de masas deben vincular a los que trabajan y a los desempleados con lazos solidarios de responsabilidad recíproca. Sobre esta base, todo el trabajo disponible se dividiría entre todos los obreros de acuerdo con la forma en que se determine la duración de la semana laboral. El salario medio del obrero sigue siendo el mismo que con la vieja semana laboral. Los salarios, con un mínimo estrictamente garantizado, seguirían el movimiento de los precios. No se puede aceptar ningún otro programa para el catastrófico período actual.

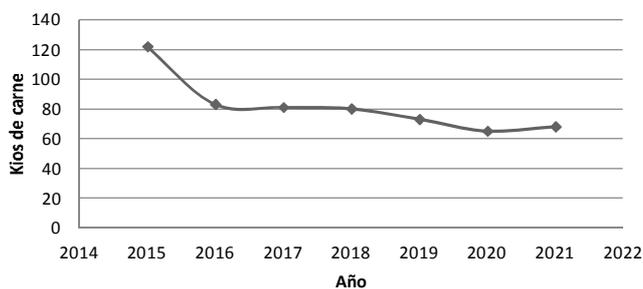
Los propietarios y sus abogados demostrarán el “carácter irrealizable” de estas reivindicaciones. Los capitalistas más pequeños, los especialmente arruinados, invocarán además sus libros de contabilidad. Los obreros denuncian categóricamente semejantes conclusiones e invocaciones. La cuestión no está en una colisión “normal” entre intereses materiales opuestos. La cuestión está en preservar al proletariado del deterioro, la desmoralización y la ruina. Se trata de una cuestión de vida o muerte para la única clase creadora y progresiva, y, por ello, garantizadora del futuro de la humanidad. Si el capitalismo es incapaz de satisfacer las reivindicaciones que surgen inevitablemente de las calamidades generadas por él mismo, dejémosle perecer. Lo “realizable” y lo “irrealizable” es en este caso una cuestión de relación de fuerzas que sólo la lucha puede resolver. Por medio de esta lucha, y al margen de cuáles sean los logros prácticos inmediatos, los obreros comprenderán mejor la necesidad de liquidar la esclavitud capitalista.

En defensa del salario mínimo igual al costo de la canasta familiar por un solo cargo

Con semejante depreciación del sueldo, y luego de haber retrocedido en las condiciones laborales, el gobierno sabe que debe abrir las negociaciones con el sindicato. La lucha de los trabajadores de la salud le mostró a las patronales y las burocracias que un acuerdo por arriba, sin las bases no le garantiza la paz social. Al mismo tiempo el TEP intentará cerrar un acuerdo rápidamente con el gobierno para evitar un conflicto que pueda salirse de sus manos, con las direcciones combativas de Capital, Plottier, Picún y Chañar. Esto genera mayores posibilidades de impulsar y organizar la lucha.

Asimismo algunas Agrupaciones solo hablarán de recuperar lo perdido, más el IPC, o tomarán como referencia la canasta básica del gobierno, acomodando la consigna a un porcentaje menor al costo de vida. Entendemos que es incorrecto bajar nuestras pretensiones de lo que necesita toda familia para vivir. Es inaceptable que haya que elegir entre comprar carne, leche o verduras, pagar el

Total de kilos de carne que se podían comprar con un salario de un cargo testigo



dentista o vivir endeudados porque el sueldo no alcanza. A todas las presiones laborales que viven los docentes se le suma el tener que trabajar doble cargo o tener siete escuelas porque la plata no alcanza. El salario de un cargo de maestra de grado que recién se inicia, **cargo testigo**, es de **\$58.692**, un tercio del costo de la canasta familiar, hoy alrededor de \$153.000.

Condiciones laborales de primaria

En el nivel primario se sostienen las peores condiciones laborales del sistema, es el más precarizado y el más numeroso. No existen cargos de preceptoría, asesoría pedagógica, ni cargos de coordinación o jefaturas. Sólo se cuenta con un cargo de secretaría en un turno, uno de dirección y uno de vicedirección, aunque sean escuelas con más de 20 grados. Las maestras de grado no sólo damos clase, sino que llevamos adelante las tareas administrativas, el cuidado de los patios, somos responsables durante el refrigerio. Nuestro cargo es de 25 horas reloj en las que somos responsables civiles de nuestros estudiantes, por esta razón muy pocas veces termina nuestra labor en la escuela, así que nos llevamos trabajo a nuestro hogar.

Hace años que venimos planteado la necesidad de dupla pedagógica para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

El año pasado producto del aumento de la pobreza y la pandemia explotaron en las escuelas los problemas de violencia hacia las y los niños. Por esto vimos nuestras tareas desbordadas. Como Agrupación sostenemos que la demanda de las condiciones laborales de primaria, deben formar parte específica del pliego que llevemos a las mesas con el Gobierno. No hay excusa para que no haya un equipo de asesoría por escuela. Mejorar las condiciones laborales de primaria, mejorará las condiciones para enseñar y aprender.

¡Preparemos el plan de lucha!

Los trabajadores de la educación tenemos un gran desafío por delante, durante estos tres años las direcciones burocráticas han desmovilizados el sindicato. Por ello, apenas nos presentemos en las escuelas debemos comenzar a debatir nuestras condiciones laborales agravadas por la implementación de la reforma educativa. Haber conquistado las conducciones como la de Capital y de Plottier, sin duda nos fortalece, pero ningún dirigente puede reemplazar la fuerza de la base y el activismo. Tenemos que renovar el cuerpo de delegados, lograr que se debata en cada una de las reuniones de personal, explicar a las familias las condiciones del sistema educativo. Debemos forjar desde abajo los lazos que nos



unamos como trabajadores de la educación e intentar unirnos a los trabajadores de la salud. Como explicamos el gobierno tiene la plata, la decisión política de en qué la va a usar lo impondrá la fuerza que demos desde el colectivo en las calles y las asambleas.

Salario mínimo igual al costo de la canasta familiar en un cargo. Recomposición y aumento al básico. Reajuste por IPC mensual.

Condiciones laborales para el nivel primario: asesorías pedagógicas, preceptoras, pareja o dupla pedagógica

Condiciones edilicias necesarias para garantizar la presencialidad.